



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
SEDE CENTRAL
GER. REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

Id seguridad: 19595004

Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana

Chiclayo 17 junio 2025

OFICIO N° 000756-2025-GR.LAMB/GRRNGA [515815568 - 22]

Edgar Martín Romero La Puente
Viceministro de Gestión Ambiental
Ministerio del Ambiente

**2025047305**17/06/2025 01:49:16 PM
Clave verificación: 867516v**ASUNTO: Remisión de Reporte de Denuncias Ambientales – Año 2024****REFERENCIA: OFICIO N° 00235-2025-OEFA/ODES-LAM**

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, informarle que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), a través de la Odes Lambayeque, realizó una supervisión in situ los días 04 y 05 de junio del presente año.

Como parte de dicha supervisión, se recomendó remitir el reporte de las denuncias ambientales correspondientes al año 2024. En tal sentido, hago llegar el enlace con el referido reporte, el cual contiene la información proporcionada por las gerencias con competencias en supervisión y fiscalización ambiental.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Cis2loltCbOngCoRp9_emYjBH3lrCeju/edit?usp=drive_link&ouid=110772514466175110861&rtpof=true&sd=true

Es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente.



Firmado digitalmente
GLADYS ANGELICA FENCO ESCAJADILLO
GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
Fecha y hora de proceso: 17/06/2025 - 13:03:30

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- DIRECCION DE GESTION Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL
TEOFILO FARROÑAN SANTISTEBAN
DIRECTOR DE GESTION Y NORMAT. AMB
16-06-2025 / 12:18:02